



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

“Rumbo a la modernidad de la mano con el Pueblo”

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”


## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES ACTA N° 001-2016-SCI-MORALES

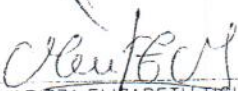
En mi calidad de Alcalde, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Distrital de Morales, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Morales, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Morales, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Morales; además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Morales a las 08:30 horas del 12 de Abril de 2016.

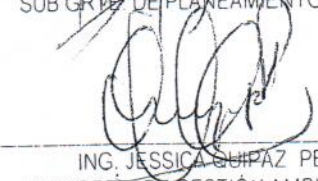
  
ING. CARLOS EDUARDO PHILCO BALVIN  
ALCALDE

  
CPC MARITZA ELIZABETH TICLLA VASQUEZ  
SUB GRTE. DE ADM. Y FINANZAS

  
ING. ADER URIARTE RUBIO SUB SUB GRTE  
DE ADM. TRIBUT. Y RENTAS

  
ING. OSCAR ROGER GARCIA REATEGUI  
GERENTE MUNICIPAL

  
BACH. WILFREDO VARGAS CARAHUATAY  
SUB GRTE. DE PLANEAMIENTO Y PST

  
ING. JESSICA GUIPAZ PEZO  
SUB GRTE. DE GESTIÓN AMBIENTAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES